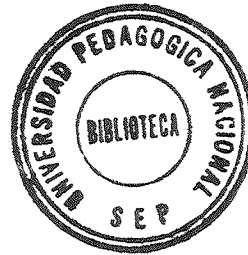


103.157935



**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A**

**ESTRATEGIAS DIDACTICAS QUE PROPICIEN
EL DESARROLLO DEL LENGUAJE ORAL EN
EL NIÑO DE EDUCACION PREESCOLAR**



MARIA OLIVIA TREVIZO NEVAREZ

**PROPUESTA PEDAGOGICA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR**

CHIHUAHUA, CHIH., FEBRERO DE 1996



DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

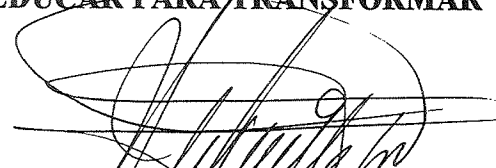
Chihuahua, Chih., a 22 de Febrero de 1996.

C. PROFR.(A) **MARIA OLIVIA TREVIZO NEVAREZ**
Presente.-

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado "ESTRATEGIAS DIDACTICAS QUE PROPICIEN EL DESARROLLO DEL LENGUAJE ORAL EN EL NIÑO DE EDUCACION PREESCOLAR",
opción Propuesta Pedagógica a solicitud del C. LIC.
LEOPOLDO CORONADO RESENDEZ,
manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respectos por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"


PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD 08A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL.



S. E. P.
Universidad Pedagógica Nacional
UNIDAD UPN 081
CHIHUAHUA, CHIH.

ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCION DEL

LIC. LEOPOLDO CORONADO RESENDEZ

REVISADA Y APROBADA POR LA SIGUENTE COMISION Y JURADO DEL EXAMEN PROFESIONAL.

PRESIDENTE: LIC. LEOPOLDO CORONADO RESENDEZ

SECRETARIO: LIC. MARIA DEL ROSARIO PIÑON DURAN

VOCAL: LIC. HERMILA LOYA CHAVEZ

SUPLENTE: LIC. RAMON MANUEL SAENZ GALAVIZ

CHIHUAHUA, CHIH., A 22 DE FEBRERO DE 1996.

INDICE.

INTRODUCCION.....	3
I. EL PROBLEMA.....	5
A. Antecedentes.....	5
B. Planteamiento.....	7
C. Justificación.....	7
D. Objetivos.....	8
II. MARCO TEORICO.....	10
1.- Objeto de Conocimiento.....	10
a) El lenguaje, su origen y difusión.....	10
b) Comunicación y expresión.....	12
c) Función social del lenguaje.....	13
d) Tipos y usos del lenguaje.....	14
e) El lenguaje oral y su desempeño en educación preescolar.....	17
f) Importancia del lenguaje oral con relación a todas las demás ramas del saber humano.....	18
2.- Metodología.....	19
a) Como aprende el niño a expresarse oralmente.....	19
b) Elementos que intervienen en un proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua oral.....	20
c) Planificación de la enseñanza de la lengua oral.....	22
3.- Características de los sujetos que interviene en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua oral.....	22
a) El alumno.....	22
b) El maestro.....	24
c) Padres de familia.....	25

d) Evolución de la lengua oral según la Teoría Psicogenética.	26
4.- Evaluación del aprendizaje de la lengua.	27
a) Concepto de evaluación.	28
b) La Evaluación en el Jardín de Niños.	29
c) Momentos de la evaluación en el Jardín de Niños.	29
d) La evaluación del lenguaje en el Jardín de Niños.	29
III. MARCO CONTEXTUAL.	31
1. Marco Jurídico.	31
A. Reseña Histórica de la Educación en México.	31
B. Artículo 3º Constitucional.	34
C. Ley General de Educación.	36
D. Modernización Educativa.	39
E. Estructuras de los Planes de Estudio y Programas de Educación Preescolar.	42
2. Contexto Escolar.	44
A. Social.	45
B. Institucional.	45
C. Escolar.	47
D. Aúlico.	47
IV. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS.	49
CONCLUSIONES.	62
BIBLIOGRAFIA.	64

INTRODUCCION.

La presente propuesta está conformada por cuatro capítulos, mismos que se describen brevemente a continuación.

Primeramente se menciona la problemática que se ubica en niños de preescolar del Jardín de Niños Enrique "Pestalozzi", de Colonia Anáhuac, Chihuahua, ésta es "qué estrategias metodológicas propician un mejor desarrollo del lenguaje oral en los niños de tercer grado".

Elegida esta problemática por las características propias del medio donde se trabaja y que se considera un problema importante y de no atenderse al niño sólo sería capaz de desarrollarse en un medio social similar. Se pretende que con las estrategias propuestas se logre un desarrollo adecuado de su lenguaje aplicable a cualquier medio.

El segundo Capítulo que es el Marco Teórico explica las características del lenguaje oral, desde sus inicios hasta como se expresa oralmente el niño preescolar, así como las diferentes teorías que explican su desarrollo, también se menciona como se desarrolla dentro del nivel preescolar el niño y la planificación que realiza el docente de las actividades del área de lenguaje y los sujetos que participan en la realización de dichas actividades.

El tercer capítulo describe un contexto Institucional y Escolar en donde se explican los lineamientos con que se trabaja y las características específicas del medio social, escolar y alíco en donde se encuentra la problemática, se menciona una característica muy importante que es el medio social bajo con un lenguaje pobre.

Y por último el Capítulo cuatro menciona las estrategias que se están aplicando para solucionar el problema mencionado, los resultados

serán vistos hasta el final del curso escolar. Las estrategias son aplicadas respetando el modo de trabajar de los niños y sus intereses. Se aplican las mismas de una manera sugerida sin imposiciones ni autoritarismo.

La intención de sugerir las estrategias mencionadas en el Capítulo cuatro es lograr los objetivos que son: un desarrollo del lenguaje oral en el niño para que éste tenga la capacidad de comunicarse en cualquier medio, así como interpretar otras formas de comunicación y desenvolverse socialmente.

I EL PROBLEMA.

A.- Antecedentes.

El lenguaje oral es uno de los primeros elementos de los que se vale el individuo para expresar sus necesidades, intereses, pensamientos e ideas que le permiten pertenecer a un mundo social, mismo que empieza en los primeros años de vida dentro de la célula social llamada familia.

La familia como primera institución social que esté en contacto con el niño, es la que lo provee de los elementos necesarios para tener una comunicación con sus semejantes, éste elemento es el lenguaje oral y su desarrollo dependerá del contexto en donde se desenvuelva el niño, si en el medio social tienen un lenguaje pobre, culturalmente hablando, por consecuencia el niño también lo tendrá, más si no está en contacto con otros medios que le permitan desarrollar su lengua oral se dificultará la comprensión de vocablos ajenos a su contexto.

Después del círculo familiar el niño empieza a los 4 o 5 años a tener contacto con otras personas, esto sucede al ingresar al Jardín de Niños y es aquí donde el niño empieza a dar a conocer sus puntos de vista, intereses y necesidades a través del lenguaje, el cual es muy común que sea pobre, pronunciando mal las palabras o cambiándolas una por otras. El lenguaje que practica en el aula diariamente es pobre, no emplea "nuevas" palabras o sinónimos, en ocasiones lo utilizan al repetir cuentos o poesías pero no lo aplican a su vida diaria y si lo hacen pocas veces conocen su significado haciendo uso de la lengua de una forma mecánica.

El contexto social donde se encuentra el problema provoca que éste se agrave, es común el uso de un lenguaje pobre, el mal empleo de las

palabras o el uso de modismos que los niños por imitación o por no tener al alcance otros medios que le ayuden al desarrollo de su lengua lo utilizan cotidianamente y al llegar al Jardín de Niños lo emplean como medio de comunicación común con niños y adultos.

La mayoría de los niños de preescolar donde se encuentra el problema, solo cursan un año en el Jardín de Niños por lo que sólo tienen antecedentes familiares reducidos a un contexto donde el único medio informal son los padres, hermanos y la televisión, porque en esta edad y dentro de este contexto social pocas son las experiencias y el contacto con otras instituciones sociales.

El problema se detectó en el Jardín de Niños "Enrique Pestalozzi" al entablar una comunicación con los niños, su manera de expresarse, demuestra que su medio de contacto social esté sujeto a la familia y a la colonia donde vive, no emplea palabras adecuadas al hablar y su vocabulario no es extenso, al escuchar cuentos o poesías, el significado de las palabras pronunciadas no tienen ningún sentido porque era la primera vez que les escuchaban, pocos son los niños que emplean sinónimos, por ejemplo, la mayoría de ellos antes de ingresar al Jardín emplean la palabra "redondo" ya cuando cursan preescolar la cambian por "círculo", así como también la palabra "chiquito" que la cambian posteriormente por "pequeño" y sucede que el medio social y familiar no favorece el enriquecimiento de la lengua oral, al contrario lo empobrece al enseñarle al niño palabras como "chido", "padre", lo que demuestra que le aumentó el vocabulario existente, pero en lugar de enriquecer la lengua, lo enseñan a hacer mal uso de la misma.

Se han visto casos en que el cambio de actitud y vocabulario es invertido, es decir, en lugar de que el niño sea influenciado por el medio,

el niño favorece al medio, principalmente al familiar, cuando en el Jardín de Niños adquiere un concepto nuevo, lo transmite a la familia.

Con lo anteriormente descrito se formula el siguiente:

B. Planteamiento.

¿Qué estrategias metodológicas propician un mejor desarrollo del lenguaje oral en niños de 3º de preescolar del Jardín de Niños "Enrique Pestalozzi" de Colonia Anáhuac, Chihuahua?

C.- Justificación.

Se considera un problema la falta de incentivos y motivadores sociales para incrementar o favorecer el desarrollo de la lengua oral en preescolar porque la comunicación que los niños tienen con otros niños de otro nivel no se realiza con facilidad, el simple hecho de compartir experiencias con niños de zonas urbanas los desubica por completo, haciendo que el preescolar del medio social mencionado se inhiba o no encuentre la manera de comunicarse. Se encierra dentro de su medio sin buscar alternativas de comunicación fácil con un contexto que no sea el suyo.

Las alternativas de solución se pueden propiciar en el aula con las estrategias que se mencionan al final de la Propuesta, favoreciendo el desarrollo de la lengua oral y el enriquecimiento de la misma ya que de no ser así no se estaría preparando al niño para desenvolverse en otro medio que no fuera el escolar o familiar, provocando problemas en la comunicación al ingresar a la primaria, primeramente porque tendría que interpretar un lenguaje escrito que aparte de ser nuevo para él, éste sería tan raquítico como el lenguaje oral, además las personas con las que estará en contacto en un futuro que emplean vocablos diferentes, provocarán

malas interpretaciones y una mala comunicación, en cambio si desde pre-escolar el vocabulario aumenta, así como el uso de sinónimos podrá obtener una comunicación más fluida, sin problema de interpretación.

Se habla de este problema porque el medio social y escolar del 3º del Jardín de Niños "Enrique Pestalozzi" está provocando que exista un vicio al comunicarse entendiéndose sólo entre sí, pero evitando aperturas de comunicación con otros medios y las alternativas de solución no se deben dar sólo en el aula, sino hacerse extensivas al medio familiar.

Se pretende no sólo mejorar el desarrollo del lenguaje oral a nivel preescolar sino extenderse a la comunidad donde el niño vive para que no tenga regresiones después de lo aprendido en la escuela.

D.- Objetivos.

a) Que el niño descubra que existen muchas maneras de decir las cosas al utilizar sinónimos.

b) Que el niño tenga la capacidad de comunicarse en cualquier medio donde se hable la lengua española.

c) Que aprenda a escuchar y comprender lo que otros dicen.

d) Que tenga la facilidad de interpretar la lengua escrita en un futuro con el antecedente de un aprendizaje correcto de la lengua oral.

e) Que tenga el interés por conocer palabras nuevas para ampliar su vocabulario.

- f) Que el niño exprese correctamente lo que piense, sienta o desee.
- g) Que si expresarse sustituya las acciones (gestos, señalamientos, etc.) por palabras.
- h) Que en la construcción de sus oraciones conjugue los tiempos simples de los verbos correctamente.
- i) Que el niño sostenga un intercambio verbal menos reducido.
- j) Que entable diálogos con sus compañeros y adultos tomando en cuenta el punto de vista de los demás y el suyo propio

II MARCO TEORICO.

1.- Objeto de Conocimiento.

a) El lenguaje, su origen y difusión.

El lenguaje es una forma de expresión que el hombre emplea para comunicarse con sus semejantes utilizando la lengua oral, la mímica o los símbolos convencionales que funcionan a través de la combinación del sistema histórico-social-cultural y ambiental produciendo un lenguaje original, con sus propias reglas dentro de su sistema social que surgió a raíz de la necesidad de comunicación, intercambio cultural, social y cultural que lleve al individuo a realizar una serie de interacciones que le permiten enriquecerse y apropiarse de conocimientos de todo tipo.

A través de la historia el lenguaje ha ido evolucionando haciendo de cada lengua algo original por sus reglas, que el hombre prehistórico no empleaba, fueron la formación de sociedades las que obligaron al hombre a uniformarse y reglamentar la lengua oral y escrita para poder comunicarse entre sí, difundiéndose ésta a través de la comunicación verbal primeramente y después por otros medios como la escritura, gran invento de la sociedad que permitió registrar en documentos los diferentes tipos de lenguas orales a través de la historia.

En cuanto al origen de la lengua es difícil precisar como nació, muchos investigadores tratan de explicar sin pasar de las especulaciones, donde suponen que nació de la imitación de los sonidos de la naturaleza en forma de grito, siendo estos los cimientos del lenguaje hablado, iniciado en la edad de piedra, donde este tipo de comunicación fue base para el desarrollo cultural y social de los cavernícolas, comunicación que se res-

lizaba con gritos acompañados de gestos.

Milenios después empezó el hombre a hacer descripción de los objetos llamándolos con un nombre determinado, en esta etapa se considera que el hombre ya sabía hablar, conversar y darse a entender, es así como empezaron las primeras lenguas, de esto hace aproximadamente un millón de años, a diferencia de la primera escritura que se conoce data aproximadamente del año 4000 A. de J.C., lo que se considera un instante a comparación de la extensa vida del lenguaje oral (1).

Ahora, en cuanto al origen del español, se remonta a las culturas indoeuropeas en donde algunas ramas de éstas dieron origen a otras, y fue así como se formó un grupo de idiomas con características muy parecidas, pertenecientes al grupo itálico de donde procede la lengua del Lacio -el Latín- lengua de donde nació el español.

En el imperio Romano el Latín fue la lengua oficial, la cual era impuesta a los pueblos vencidos. Como toda lengua presentaba diferencias regionales y sociales, así como en la lengua hablada y escrita por lo que el mismo Latín tiene su división en Latín Clásico, Culto o Literario y Latín Vulgar.

Todas las lenguas derivadas del Latín se conocen como lenguas romances, románticas o neolatinas, el español es una de estas, es una modificación del latín vulgar, también el español tiene influencia árabe y griego y en la Edad Media el español recibió la influencia del Italiano, Portugués, Francés, Inglés y las lenguas indígenas originarias de los territorios americanos que conquistaron los españoles. Existe un documento que nos

(1) CABRAL del Hoyo Roberto, López Chávez Juan, Pimentel Alvaro Julio. La fuerza de las palabras. El origen del Español. P.p. 26-31.

indica aproximadamente la antigüedad del español que data del Siglo X de nuestra era, es una oración incluida en las llamadas Glosas Emilianenses procedentes del monasterio Español de San Millán de Cogolla (2)

b) Comunicación y expresión, diferencias y semejanzas.

La comunicación nace de una necesidad social donde tanto el locutor como el interlocutor tienen que tomar en cuenta el punto de vista del otro como el propio con la finalidad de entablar una conversación que para ambos sea productiva, a diferencia de la expresión que es una necesidad individual de manifestar los intereses y necesidades sin tomar en cuenta a los demás, una necesidad propia e interna que no requiere estrictamente de un interlocutor para realizarla.

Dentro de la comunicación existen convenios sociales, reglas e intercambio de opiniones, que permiten un entendimiento, que propician la adquisición y difusión (intelectual, social y cultural) que llevan al individuo a formar parte de una sociedad. La comunicación se da con las interacciones que el individuo tiene mediante un lenguaje oral, escrito o mimico, la expresión también utiliza estos elementos además de los dibujos, pinturas y otras artes.

La palabra comunicación significa "poner en común", lo cual quiere decir que su propósito es poner en común los conocimientos y sentimientos a través del lenguaje, signos y símbolos (3).

La expresión se convierte en comunicación en el momento en que se

(2) CADRAL del Hago Roberto, López Chávez Juan, Pimentel Alvaro Julio. La fuerza de las palabras. El Español nació del Latín. P.p. 32-32

(3) DE LA TORRE Zermeno, De la Torre Hernández. Taller de análisis de la comunicación. Introducción. P. 1.

logra que los sentimientos o pensamientos individuales se transmitan a un interlocutor, el uso de la lengua es diferente en cada caso dependiendo del fin que puede ser comunicar o expresar, cuando se quiere comunicar el lenguaje debe ser objetivo y apropiado al o los interlocutores, en cambio la expresión del individuo se da espontánea y subjetiva (4).

En el nivel preescolar la expresión del niño se da continuamente, por medio de dibujos y acciones, en ocasiones es algo confusa a tal grado de preguntarle al niño: "¿qué dibujaste?", "¿qué hiciste?", "¿qué quieres decir?", porque es muy subjetivo, al realizar el cuestionamiento se logra la comunicación porque transmite lo que piensa y desea.

c) Función social del lenguaje.

La principal función social del lenguaje es la comunicación, que permite al individuo, por medio de este elemento, formar parte de una sociedad en donde de a conocer sus intereses, necesidades y transmitir conocimientos, así como también adquirirlos a través de códigos establecidos que por convenios han sido creados para poder interactuar satisfactoriamente al facilitar, ordenar, dar seguridad, prevenir e informar en un medio común.

Al comunicar por medio de la lengua, ya sea escrita, signos, palabras o mímica, el hombre ha logrado un avance en sus intenciones tanto científicas como culturales, provocando adelantos cada vez más grandes que lleven al hombre a estar constantemente en contacto con estos tipos de lenguaje para estar acorde con la civilización actual. No retomar o utili-

(4) DEL RÍO Martínez María Asunción. Taller de Redacción 2. Niveles de la lengua. P. 100.

zer el lenguaje para comunicarse es quedar atrás de los demás y por lo tanto provocaría una desubicación y aislamiento social. Por lo que se deduce que la utilización de un lenguaje convencional es requisito necesario para formar parte de una sociedad.

La sociedad moderna requiere de avances en los medios de comunicación y capacidad receptiva que permite al hombre interpretar imágenes, móviles y fijas acompañadas de lenguaje oral, mímico y escrito, que le permitan al hombre manejar el código lingüístico, es decir, comprender y aplicar a la vida diaria su lengua materna, además de conocer otros lenguajes que obligadamente tiene que atender si quiere ir a la par con los avances científicos y tecnológicos como lo son los lenguajes en informática que le están proporcionando al hombre una comunicación con el resto del mundo sin la necesidad de conocer las diversas lenguas, estos avances están propiciando que mediante los lenguajes de informática se conozca un mundo de ideas sin importar su procedencia sin barreras de lenguas.

d) Tipos de usos de lenguaje.

La lengua, manifestación humana que ha sido un instrumento de comunicación, la cual se ha dado a través de la historia de diversas maneras.

Lenguaje mimético.- Fue la primera forma de comunicación humana, donde a través de la imitación de los sonidos de la naturaleza el hombre daba a conocer sus intereses, ideas y sentimientos, en la actualidad este tipo de lenguaje lo seguimos usando combinado con otros.

Lenguaje oral.- La lengua oral nace cuando los sonidos son discriminados unidos unos con otros de forma articulada para dar nombre a los objetos, convirtiendo estos sonidos en convencionales. Actualmente el

lenguaje oral es un medio de comunicación práctico y natural.

La lengua oral es la utilización de la palabra para transmitir y adquirir conocimientos, intereses y necesidades, es la forma de comunicación natural, libre de reglas ortográficas y de redacción, es el medio más común que utiliza el ser humano en sus interacciones con los demás; funciona a través de los intercambios sociales, su principal función es la comunicación realizada de una manera informal y a veces imprevista. Es la manifestación del pensamiento, que para su realización se conjugan una serie de procesos mentales en relación con una maduración biológica, que empieza a funcionar en los primeros instantes de vida del niño.

Para la utilización adecuada de la lengua oral, se tiene que pasar por un proceso madurativo acompañado de una influencia histórico-social y cultural que le va a permitir al individuo tener acceso a la lengua oral, para funcionar dentro de un mundo social. "La lengua oral es un fenómeno vivo, que varía constantemente"(5), debido a que están surgiendo términos nuevos, por los nuevos contactos sociales y avances científicos y tecnológicos.

Durante mucho tiempo el hombre le bastó para sus necesidades el lenguaje oral, pero debido a la necesidad de fijar ideas o dejar huella de su existencia inventó una nueva forma de expresión más permanente, además las diversas actividades sociales, culturales y económicas, productos de una evolución del pensamiento humano hicieron que el hombre buscara otra forma de comunicación (6).

(5) DE LA TORRE Francisco J. DUFRE M. Silvia. Literatura Universal I. La Comunicación Humana: el Lenguaje Oral y escrito P. 3.

(6) DE LA TORRE Zermeno. DE LA TORRE Hdez. Taller de Análisis de la Comunicación. Importancia de la comunicación Humana (El Lenguaje Oral y escrito) P. 5

Lenguaje escrito.- Pasó mucho tiempo en la evolución de la escritura empezó con el uso de pictografías denominadas jeroglíficos que son símbolos y figuras para representar palabras, después con la evolución de la escritura estos jeroglíficos se convirtieron en una estructura ideográfica que era una especie también de figuras y símbolos representando ideas. Otra forma de escritura también muy importante fue la cuneiforme empleada por el pueblo de Mesopotamia, escritura que evolucionó hacia la fonetización o sea a la representación de unas palabras para expresar otras. "Este avance fue importante en el desarrollo de la escritura alfabética"

Históricamente hablando fue el pueblo semita el que utilizó 22 ideogramas para representar sonidos que se difundieron con la actividad comercial de los pueblos. A partir de la difusión y la huella de los diferentes escritos el hombre de la prehistoria a la historia (7).

Actualmente para representar nuestra lengua de forma escrita se utilizan símbolos convencionales que surgieron de la necesidad de hacer que las ideas permanecieran en documentos a través del tiempo, permitiendo comunicación a lo largo de la historia, este tipo de lenguaje tiene sus reglas de redacción, ortográficas y gramaticales. Esta comunicación es indirecta y puede realizarse a distancia.

En el nivel preescolar se utiliza una especie de lengua escrita que probablemente tenga una semejanza con jeroglíficas o ilustraciones antiguas donde se utilizaban dibujos para representar tanto palabras como ideas. Los comics o historietas, así como los dibujos de los cuentos son

(7) DE LA TORRE Fco. DUFÓO Maciel Silvia. Literatura Universal I. La Literatura como la expresión más elevada de la comunicación humana. P. 5

interpretados por preescolares, probablemente la evolución de la escritura a través de la historia sea semejante a la evolución de la escritura en los pequeños.

e) El lenguaje oral y su desempeño en educación preescolar.

Dentro de los programas de educación preescolar se plantean objetivos que pretenden lograr que el niño se comunique no sólo para sí mismo, sino también para los demás, tomando en cuenta el punto de vista de otros, así como el suyo propio, para que logre entablar comunicación y manifieste a los demás lo que desee, así como también aprenda a escuchar y adquirir información a través del lenguaje.

Uno de los principales intereses que el preescolar tiene, es de comunicarse, llamándose estos intereses glósicos, que son aprovechados para lograr otros objetivos, como el de autonomía y estimulación, que se logra a través de los intercambios de los puntos de vista con niños y adultos, realizando negociaciones, importantes para el desarrollo intelectual que le permite el niño llegar a un razonamiento lógico.

Para el niño preescolar el juego y el lenguaje es una fuente creadora de experiencias, recreación y elaboración de acontecimientos significativos en su historia (8). Plantea a través del lenguaje oral sus inquietudes y necesidades, pensamiento e intereses, sin importarle el uso adecuado de la conjugación verbal, mezclando el lenguaje oral con acciones mímicas al expresarse y comunicarse. Para fines didácticos es necesario conocer las características del niño en el nivel preescolar y llevarlo a descubrir, como es el lenguaje y para que sirve, es decir, enfrentarlo con el objeto

(8) SEP. La organización del espacio, materiales y tiempo, en el trabajo preescolar. P.

de conocimiento y posea un instrumento comunicativo fundamental, que es el cometido irrenunciable en preescolar, por lo cual el educador tiene que ofrecer a los niños situaciones motivadas, ricas en contactos y estímulos que le permitan al niño participación activa, teniendo momentos productivos, agradables y reflexivos.

f) Importancia del lenguaje oral con relación a todas las demás ramas del saber humano.

No se vive en un mundo separado por áreas del conocimiento, el aprendizaje natural se da en un medio donde la naturaleza, las interacciones sociales, el lenguaje y las matemáticas están presentes, es así como el niño adquiere el conocimiento, de una manera global y lógica, el niño no separa lo natural de lo social o en otras áreas del conocimiento, todo se relaciona entre sí, por lo que las actividades del área del lenguaje siempre estarán relacionadas con otras áreas. El lenguaje es un instrumento necesario dentro de una sociedad para internarse e interpretar todas las ramas del saber humano, proporciona los elementos necesarios para la comunicación, expresión e información.

Ciencias que se relacionan con el lenguaje oral.

La psicología.- Esta ciencia estudia el proceso de comunicación en los niveles individual, interpersonal, grupal y masivo. En lo individual estudia al hombre como canal al sintetizar y simbolizar su propia realidad; en lo interpersonal estudia la capacidad de dos personas al poder comunicarse; en lo grupal, las relaciones de grupos sus formas de comunicación y desarrollo de la misma; en el nivel masivo se aplica una comunicación por medio de la utilización de diferentes medios (propaganda, publicidad, opinión pública) y explica las reacciones de los mensajes masi-

vos en una sociedad.

La antropología.- Esta ciencia estudia al hombre que habla, piensa y crea, a esta rama de la antropología se le llama antropología cultural o etnología, la cual está dividida en arqueología, tecnología, arte, lingüística y literatura. Lo cual se puede ver en que estas divisiones tanto la lingüística como la literatura expresan una realidad social del hombre.

La sociología.- Existe una estrecha relación entre esta ciencia y la lengua tanto oral como escrita porque ambas son la base de un sistema a través de la comunicación.

La filosofía.- Al plantear el hombre "el por qué se comunica está presentando un vínculo: filosofía y comunicación.

Y no son únicamente estas ciencias las que tienen relación con la lengua oral o escrita, como se menciona al principio del inciso todo nuestro mundo está relacionado entre sí y las áreas del conocimiento sólo las separe el hombre para su estudio, no en la vida cotidiana (9).

Para el aprendizaje de la lengua, el niño pasa por un proceso en donde intervienen varios factores que se explican en el siguiente punto.

2. Metodología.

a). Como aprende el niño a expresarse oralmente.

El aprendizaje de la lengua no se da sólo por imitación ni por asociación de imágenes y palabras, sino comprendiendo, reconstruyendo, se

(10) DE LA TORRE Zermáño. DE LA TORRE Hernández. Taller de análisis de la comunicación. Discursos relacionados con la comunicación I. p. 9 a 15.

En cuanto al uso correcto de las reglas gramaticales y la correcta conjugación de verbos, es difícil enseñar a los niños dichas reglas, porque ellos mismos inventan la gramática, que modifican progresivamente a medida que van teniendo modelos de los adultos, cuyo significado lo expresan con sus propias palabras, experimentando con ellas, este hecho se presenta en niños de 3 y 4 años de edad, cuando regularizan los verbos irregulares, no por imitación del mundo adulto, sino porque su lógica le indica que deben existir regularidades y un orden en su lengua (10).

b). Elementos que intervienen en un proceso de enseñanza aprendizaje de la lengua oral.

La enseñanza aprendizaje del lenguaje no es un proceso que se da exclusivamente en la escuela, también se realiza intencionalmente en el medio familiar y social, debido a que el lenguaje permite al niño integrarse y formar parte de ambos medios.

En el aprendizaje de la lengua intervienen varios factores:

Factores biológicos.- El individuo requiere de una salud física y la función total de sus órganos articuladores de la voz para estar preparado y desarrolla una actividad lingüística que le permita el desarrollo progresivo del lenguaje.

Factor intelectual.- Dado que la actividad de lenguaje intervienen procesos mentales en donde se da la comprensión e interpretación, así como la asociación de un lenguaje con imágenes, objetos.

(10) SLOBIN D.L. Introducción a la Psicolinguística. P. 67.

Factores sociales y familiares.- El medio familiar y social que envuelve al niño es el que en primera instancia le proporciona los elementos para la adquisición y desarrollo de su lenguaje, el medio familiar interviene de una manera intencional al estar constantemente estimulado y rodeado de elementos para su desarrollo lingüístico, dependerá en gran medida si el medio social y familiar es favorecedor o no para el aprendizaje de la lengua.

Las experiencias.- El contacto con los elementos necesarios para el desarrollo lingüístico le proporciona al niño una serie de experiencias que por medio de ellas, el niño podrá avanzar en su desarrollo, no basta sólo escuchar y ver para aprender, es necesario actuar y experimentar, actividades que el niño realice constantemente en el lenguaje, al reinventar y reconstruir.

El lenguaje está muy ligado a la acción y al juego, debido a que los intereses primordiales del escolar, son como ya se mencionó, los "lúdicos" y "glósicos". Las experiencias que el niño adquiere dependerán en gran medida de las interacciones con el medio, (niños, adultos, medios de comunicación, etc.).

El tiempo.- Como más adelante se explicará, el desarrollo del lenguaje pasa por un proceso continuo que requiere atravesar por diversas etapas para llegar a la madurez. Es el tiempo el que permitirá un desarrollo evolutivo del lenguaje del niño desde que éste nace, y aunque los demás factores anteriormente mencionados estén presentes, si el tiempo para que transcurra la madurez lingüística no es el suficiente, el niño no alcanza su desarrollo total, es por eso que las diferentes teorías marcan tiempos establecidos para que determinadas acciones puedan desarrollarse.

c) Planificación de la enseñanza de la lengua oral.

Dependerá en gran medida de los factores mencionados anteriormente para la planificación de las actividades lingüísticas, por lo que es importante antes de planear, conocer la etapa de desarrollo en la que se encuentra el niño, así como sus intereses y necesidades, antecedentes familiares, sociales, físicos e intelectuales. No existe una planificación específica para un grupo de niños de edad preescolar, porque son precisamente los factores que intervienen en el anterior inciso, los que nos proporcionan los elementos de la planificación, previamente se realiza un estudio para conocer las características del grupo y de cada individuo en particular, para atender y planificar de acuerdo al diagnóstico, con el conocimiento previo de los elementos que intervienen en el aprendizaje de la lengua oral.

3. Características de los sujetos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua oral.

a) El alumno.

Individuo de entre 4 y 6 años de edad con características propias en su modo de pensar y sentir, con la necesidad de ser respetado por todos y para quien se deben crear ambientes favorables que ayuden a su desarrollo emocional, intelectual y social para adaptarse gradualmente a una vida social (11).

Piaget ubica a los niños de edad preescolar en el período preoperato-

(11) ARROYO Yacchine Margarita. Programa de Educación Preescolar Libro 1.
Introducción, p. 7

rio o de organización y preparación para las operaciones concretas del pensamiento, en esta etapa el niño construye sus estructuras que sustentarán la estructuración paulatina de las categorías de objeto, tiempo, espacio y la causalidad a través de acciones. El niño se encuentra en la dificultad de reconstruir en el pensamiento por medio de la representación. En este período el niño pasa por diversas etapas, pasando por el egocentrismo excluyendo la objetividad de la realidad externa, hasta adaptarse a la realidad objetiva.

Otra característica que presenta el preescolar es que su pensamiento presenta una tendencia a dotar de vida los objetos (animismo), además de creer que el hombre ha hecho todas las cosas naturales (artificialismo), así como creer que los contenidos de los cuentos y los sueños son ciertos (realismo). Todas estas manifestaciones del pensamiento del niño que se interpretan como pensamiento "erróneo", resultan ser coherentes dentro del razonamiento que el mismo niño hace.

El preescolar tiene un pensamiento intuitivo o pre-lógico, donde predice de modo limitado según su experiencia, expresa conceptos poco coherentes limitados a su propio punto de vista, además tiene dificultad para ubicarse en una realidad más concreta, aún no se ubica en el tiempo y el espacio. Para ayudar a la madurez del niño y que éste pase a otro nivel de madurez, el docente tiene el papel de favorecer el desarrollo de actividades relacionadas con todo su mundo circundante, realizar observaciones, así como propiciar experiencias que le provoque un pensamiento más científico y coherente.

El niño en edad preescolar es aún dependiente de la madre, pero al ingreso al Jardín de Niños, esta dependencia poco a poco se va desvaneciendo, por la permanencia en la escuela y la interacción social con otros

niños y adultos. A partir de esta edad el niño realiza actividades fuera del hogar que le proporcionan experiencias, aunque el conocimiento lógico se le considera racionalista y no empirista, Piaget realiza una síntesis empirista y racionalista donde su preocupación es la operatividad, que se da en un medio social, donde procesos internos, como la abstracción se relaciona con una realidad externa.

Al ser autónomo, al niño se le produce un cambio en el aprendizaje, que le permite de una manera más fácil adquirir el conocimiento, corrigiendo él mismo respuestas equivocadas, llamándose a esta enseñanza constructivista, porque el niño construye sus propias ideas ayudado por el juego y su autonomía (Piaget).

El aprendizaje que sucede en el niño es de instinto natural, debido a la necesidad de búsqueda y exploración, tiene una gran capacidad de abstenerse del ambiente en su proceso de búsqueda y ejercitación. Ante estos comportamientos el adulto reacciona de forma inadecuada por el desconocimiento del desarrollo natural del niño.

Los educadores pueden propiciar las situaciones que lleven al alumno a un conocimiento de la lengua en forma más natural, sin excusa de fracaso, ya que se conocen las diferentes teorías que explican el desarrollo del niño y sus características.

b) El maestro.

La función del educador es buscar información sobre la realidad del niño, es orientar las situaciones en donde el niño en ocasiones no llega por sí mismo y que por lo tanto requiere asistencia del adulto, sin proporcionar los conocimientos acabados, en ningún momento se le considera al adulto "propietario del saber" porque no existen respuestas únicas y defi-

nitivas.

Así como en toda actividad humana, también en lo educativo se cuestiona la realidad de lo que se debe y lo que se es; como educador se entiende que el ideal de los educadores deben ser exigentes y humanamente comprensivos, con claridad ideológica sin temor al diálogo y a la libre discusión, no confunden orden con uniformidad, ni autoridad con autoritarismo, reconocen sus limitaciones y más que a informar su deber es formar, son siempre estudiantes y más que ser educador, más que profesión, es una vida realizando una función social (12).

c) Padres de familia.

La familia es el compuesto básico de toda sociedad, la cual la conforman algunos elementos (abuelos, padres, hijos, etc.), que constantemente se encuentren interactuando entre sí, desempeñando cada quien sus funciones con determinadas finalidades. No olvidemos que cada familia es muy particular y que es influida por costumbres, ideales, sentimientos, que el medio le permite.

La función de los padres de familia es innumerable dentro de un núcleo o institución familiar, como lo es el cuidado físico y moral, la guía moral, la alimentación, la educación, el comunicarle sentimientos o actitudes en forma clara, directa y simple, inculcar respeto, afecto y obediencia, corregir y reprender, entre otras muchas funciones.

Algunos de los roles son moldeados socialmente y otros por la familia a nivel inconsciente, en una familia funcional existen límites por un

(12) SUÁREZ Díaz Reynaldo. La Educación. El profesor y el estudiante, ayer, hoy y mañana. Pp. 53-57.

sistema de reglas, que tienen la función de marcar la diferencia entre los individuos de la familia (13).

Dado que la educación de los individuos no sólo compete a la escuela como institución, sino que es obligación también de los padres de familia, su participación en los ámbitos educativos de sus hijos, es importante la labor del educador indicando y orientando a los padres de familia para llevar al seguimiento escolar en la casa. Se pretende con la ayuda de los padres obtener un mayor aprovechamiento escolar, como el proceso de una participación continua que dará como resultado beneficios para el niño.

El hablar no es un proceso natural, está basado en datos madurativos y biológicos en relación con mensajes sociales y ambientales, está ligado a un contexto social donde padres, maestros, compañeros y medio social en general intervienen.

d) Evolución del lenguaje oral según la Teoría Psicogenética.

El desarrollo del lenguaje del niño empieza desde el primer llanto, evolucionando progresivamente, primero en el hogar a través de imitaciones, asociaciones y sobre todo por un proceso intelectual que le permite comprender y reconstruir su lenguaje aplicando su lógica, creando así su propia gramática y tomando selectivamente lo que su medio le proporciona.

Para fines didácticos es necesario conocer las características del niño en esta etapa y llevarlo a descubrir como es el lenguaje y para que

(13) D.I.A. DIF. Tomo II. Escuela para padres de familia. La Familia y el Adolescente. p.135.

sirve, es decir, enfrentarlo con el objeto de conocimiento.

En el período preoperatorio la evolución del lenguaje se da primero cuando el niño habla para sí mismo, realizando monólogos que paulatinamente se van traduciendo en diálogos, incluyendo otros puntos de vista, otra característica en este período es que la acción va muy ligada con la lengua, emplea el niño en su comunicación mímica (14).

Desde el punto de vista pedagógico es importante considerar la influencia del ambiente social y cultural sobre el niño. Los docentes y los programas deben estar orientados a las situaciones diarias como el juego, las relaciones que permitan la producción de material lingüístico, e intervenir en actividades que enriquezcan el vocabulario del niño, ayudándolo a abandonar sus códigos restringidos, dejando a un lado los términos genéricos (esto, cosa, ese, etc), huir de las repeticiones y ampliar el vocabulario.

Proporcionar un instrumento comunicativo fundamental, es un cometido irrenunciable en el preescolar, por lo cual el educador tiene que ofrecer a los niños situaciones motivadas, ricas en contactos y estímulos que le permita al niño participación activa, teniendo momentos productivos agradables y reflexivos. El desarrollo y/o evolución del lenguaje dependen en gran medida del medio, donde se le presentan oportunidades y problemáticas que le obligan a interactuar y a comunicarse.

4.- Evaluación de Aprendizaje de la lengua..

(14) ARROYO Yacchine Margarita. Programa de Educación Preescolar Libro 1. Desarrollo del Lenguaje Oral. Pp.29-30

a) Concepto de evaluación.

La evaluación es un elemento clave en todo proceso sistemático, el cual se debe de programar antes de realizar el acto educativo debe de estar incluido dentro del diseño del proceso educativo.

La evaluación es un proceso permanente que se realiza antes, durante y después del proceso educativo en donde intervienen todos los elementos, (maestro, alumno, planificación, desarrollo, resultados, etc.). Dicho proceso se realiza con una serie de actividades que nos van a conducir a un "juicio" sobre las personas, objetos, situaciones o fenómenos para luego tomar decisiones (15).

b) La evaluación en el Jardín de Niños.

La evaluación en el Jardín de Niños es de carácter cualitativo, tomando en cuenta el proceso de desarrollo y su relación consigo mismo y el medio tanto natural como social.

El objetivo principal de la evaluación es mejorar la calidad del aprendizaje, además de permitir analizar las formas de relación entre los sujetos del aprendizaje y buscar estrategias didácticas que continúen con el avance del proceso enseñanza-aprendizaje. Los parámetros para la evaluación de preescolar serán los objetivos propuestos en el Programa de Educación Preescolar que se hace de una manera sistemática, cuyo principal instrumento es la observación de las actividades diarias de los alumnos.

Como se mencionó anteriormente, la evaluación es permanente en el

(15) SEP. La Evaluación en el Jardín de Niños. Pp. 9-11.

Jardín de Niños y se lleva a cabo mediante registros después de la observación y el cuestionamiento a los niños, sin crear situaciones intencionales o específicas ya que la evaluación se realiza en situaciones normales de los niños.

c) Momentos de la evaluación en el Jardín de Niños.

-Inicial- Se realiza a principio del ciclo escolar, lo que permite realizar un diagnóstico de las capacidades e intereses, tiene como finalidad establecer el punto de partida según la madurez del niño y es la que marca la pauta de inicio en las actividades escolares, además de permitirnos orientar la planeación de las actividades y valorar si los niños presentan dificultades o problemas particulares.

-Permanente o continua- Consiste en la observación constante, con el objeto de intervenir en el favorecimiento, evitar obstáculos, así como modificar o ajustar estrategias y seleccionar los proyectos, técnicas y los recursos que intervienen en los aprendizajes. Dentro de la evaluación constante, tanto el docente como el alumno toman parte activa en el proceso evaluativo.

-Evaluación final- Es el tercer momento de la evaluación que da un resultado final, síntesis de la evaluación inicial y la permanente, que permite determinar los logros, alcances y dificultades, tanto individuales como grupales. También en esta etapa de evaluación interviene el alumno, es decir el se autoevalúa al término del ciclo escolar y menciona sus logros a lo largo del período escolar.

d) La evaluación del lenguaje en Jardín de Niños.

Para realizar una evaluación y un análisis del lenguaje del prees-

colar, las interacciones verbales de la clase se someten a un estudio sistemático mediante la técnica de la observación, en donde el docente tiene disposición de escucha, ya que el niño aprende a escuchar si el adulto también lo hace, vivir en situaciones de diálogo niños-niños, adultos-niños, registrar hasta los momentos de silencio y gestos, valorizar la reflexión de los niños acerca de imágenes, libros, fotografías, historietas, todo lo relacionado con actividades lingüísticas, también el docente debe proporcionar momentos de búsqueda y reflexión, permitir que el alumno tenga experiencias y se introduzcan a un mundo cultural no muy alejado de ellos mismos para que contribuyan a ampliarlo.

Las acciones realizadas por los alumnos producen cambios que son registrados y tomados en cuenta como avances, adelantos en el área del lenguaje los cuales permiten tomar puntos de referencia para la planeación de las siguientes actividades o proyectos en donde el docente estará actuando con los niños dando información, opiniones, narrando, ilustrando, haciendo preguntas tanto concretas como abiertas para estimular la reflexión que permita datos para realizar la evaluación y autoevaluación por parte de los alumnos.

La evaluación se hace en cualquier momento en que el niño tenga interacciones ya sea con otro niño, en grupos restringidos o amplios, en juegos libres y actividades dirigidas (16).

(16) SEP. Lecturas de apoyo, Educación Preescolar. Situaciones de Comunicación Verbal: Escuchar. Pp. 31-41.

III MARCO CONTEXTUAL.

I. Marco Jurídico.

A. Reseña Histórica de la educación en México.

Desde que México se independizó, los sucesivos gobiernos consideraron que la educación sería el medio por el cual la nación saldría adelante. La ideología del Estado se inclina hacia el liberalismo que poco a poco gana terreno a los conservadores hasta que en 1857 consolida su triunfo con la Revolución de Ayutla. Desde ese momento y a partir de la Constitución de ese año, la educación tiene un papel central en el discurso político y en el interés de los dirigentes de la Nación.

Valentín Gómez Farías, uno de los precursores del liberalismo en México, Vicepresidente de la República con Antonio López de Santa Ana, en sus pasos por el poder sienta las bases de un sistema educativo con mayor participación social, disminuyendo la educación institucional y fortaleciendo la privada (17). Surge a partir de la Constitución de 1857 la teoría del Estado educador, la propuesta de que la educación es formadora de la conciencia ciudadana y es el estado el que tiene el derecho y el deber de formar esa conciencia. Gabino Barrera lo explica en la Ley Orgánica de Instrucción Públicas de 1967, de moralizar al pueblo y establecer la libertad y el respeto a la Constitución y las leyes... El Estado es, para el liberalismo, el encargado de la educación, la educación es el gran administrador del progreso (18).

(17) SEP. ARTÍCULO 32 Constitucional y Ley General de Educación. Exposición de motivos de la iniciativa de Ley General de Educación, presentada por el Presidente de la República, Licenciado Carlos Salinas de Gortari. Pp. 33-35.

(18) ALIGHIERO Monacorde Mario. "Los problemas de la instrucción en las democracias burguesas". Pp. 496-504.

Juárez cimenta y estructura la educación y el estado educador, la Ley Orgánica de Instrucción Pública hecha durante su mandato; es el pilar que sostiene toda su política educativa y que va a tener continuidad hasta nuestros días, se asienta el concepto de que la educación es una función social y que es el estado quien debe atenderla, que es la educación el medio por el que el pueblo en general progresaría, que es la educación el vehículo para lograr la libertad del individuo y será la educación la encargada de dar al hombre su liberación total del fanatismo y sus prejuicios. El sustento positivista justifica el combate a la iglesia y su función educativa.

El porfiriato hereda la ideología y la fundamentación teórica del liberalismo pero lo deriva hacia un positivismo distorsionador de la libertad y conformador de una nueva sociedad de clases, en contra de esto se presenta una gran obra educativa señoreada por Don Justo Sierra.

La visión de una educación propiciadora de una ideología nacionalista, de progreso material, forjadora de una identidad nacional, que propicie una justicia social; se refuerza durante los últimos años del porfiriato y son bandera de la revolución. El movimiento revolucionario de 1910 da un giro a los principios educativos del porfiriato retomando los principios del liberalismo que promovía la abolición de los privilegios de las clases sociales (excepción hecha de la capitalista). Los principios sociales proclamados por la revolución y asentados en el Artículo 3º Constitucional, propiciaban un cambio en la política educativa que da al estado el control total de la educación teniendo como metas la alfabetización y la promoción de la identidad cultural por medio de un nacionalismo revolucionario. Los grandes hechos de la revolución en materia educativa se dan a inicio del período postrevolucionario principalmente por las misio-

nes culturales, la escuela rural mexicana y la educación socialista. Momentos en que la escuela desborda sus muros para convertirse en centro de la comunidad y el maestro un auténtico promotor social. José Vasconcelos figura que promueve la culturización del país, Moisés Sáenz y Rafael Ramírez son los grandes pedagogos de la revolución (19).

El movimiento cultural y organizativo de la revolución se institucionaliza con la creación de la SEP en 1921, se propicia un esquema educativo centralizado que se descordinó de los sistemas escolares estatales. La educación socialista buscó la integración del niño a la realidad a través de la escuela (20) pretendió ideologizar al pueblo pero las condiciones echaron por tierra esta etapa.

Las etapas posteriores dan una visión de una política educativa que va de la mano en una política económica y una lucha ideológica por el poder, excepción hecha de Jaime Torres Bodet que en sus dos períodos al frente de la SEP dió lineamientos precisos a la política educativa, dió los principios de democracia, justicia social y paz; posteriormente la generalización de la educación llevándola a todos los rincones del país. La educación, para los últimos gobiernos, ha sido factor de prestigio y los logros y alcances realizados obedece a una visión cuantitativa en la que los resultados cualitativos son los evaluados.

Las reformas de 1972 y 1992 se pueden considerar dentro de este contexto, el conductismo y la modernización educativa son aspectos de un mismo problema y será la participación del maestro de que dé la última palabra.

(19) (20) Instituto de Ciencias de la Educación. "La Escuela Pública durante la Revolución.
Pp. 63-71.

Reformas van y vienen con nuevos métodos y cambio de teoría que se quitaron y se volviera a implantar como lo son la de Dewey, Decroly y que ahora complementan otra teoría Pedagógica con la que actualmente se trabaja que es la de Piaget.

Las corrientes pedagógicas actuales y la Política Educativa que fundamentan los actuales programas han permitido adaptaciones del docente según el medio social y las características de los educandos, lo cual permite que en el área del lenguaje la iniciativa del educador cree técnicas y estrategias que le permitan al niño su desarrollo, ya con fundamentos de conocimiento del propio desarrollo del educando.

B. Artículo 3º Constitucional.

El interés del Estado por la educación se plasma en el Derecho Constitucional para la libertad de América Latina desde 1814, pero no fue sino hasta 1857 cuando en un artículo específicamente se aborda el aspecto de educación, formando también la Ley Orgánica de la Instrucción Pública, expedida por el Presidente Benito Juárez; esta Ley estableció la obligatoriedad de la educación primaria, y bajo ciertas condiciones su gratuidad, disposiciones que acataron la mayoría de los Estados de la República. No sólo la obligatoriedad como precepto importante se menciona en el Artículo 3º sino también como derecho fundamental del pueblo mexicano a la educación.

En 1934 se incluyó la disposición de que la educación elemental debería ser obligatoria, aunque no se define para quien es la obligatoriedad, si para el Estado impartirla o para el mexicano cursarla, que también se menciona en el Artículo 31º, donde establece la obligación de los padres,

hacer que sus hijos estudien (21).

Aunque más que obligación se debería de entender como un derecho de los mexicanos a tener acceso a la educación, así como el derecho de los padres a darle a sus hijos la educación elemental.

En noviembre de 1992, el Lic. Carlos Salinas de Gortari, presentó la iniciativa de reformar los Artículos 3º y 31º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicándolo en el Diario Oficial de la Federación el 5 de marzo de 1993.

Lo estipulado en el Artículo 3º Constitucional, establece que todo individuo tiene derecho a recibir educación, la cual estará a cargo del Estado-Federación, Estados y Municipios, la cual pretende desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentar, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

Contribuir a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporten a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio hacia la dignidad de la persona y la integridad de la familia.

También establece que la educación es "gratuita" en los niveles de preescolar, primaria y secundaria, lo cual se entiende que la gratuidad sólo se refiere a los costos profesionales y de edificio en algunos casos, así como algunos materiales didácticos, como lo son los libros de texto, excluyendo los demás materiales como cuadernos, lápices, otros materiales de apoyo y demás gastos que conllevan la participación educativa.

Las garantías que ofrece el Artículo 3º Constitucional ha permitido a

(21) SEP. Artículos 3º Constitucional y Ley General de Educación. Presentación, Pp. 9 y 14.

los mexicanos la instrucción elemental bajo ciertos lineamientos políticos, pedagógicos, como un instrumento social, para escalar peldaños sociales y económicos que darán servicio al propio sistema. Es un gran apoyo el hecho de que la educación preescolar se promueva, ya que atiende a niños de 4 a 6 años que también requieren de atención educativa, importante para estimular las diferentes áreas de desarrollo, ya que se atiende una importante etapa del individuo que según su formación puede ser definitivo en su vida, además la educación preescolar según estudios realizados ha reducido significativamente la reprobación en primaria. La intención de las leyes de proveer a los individuos una educación INTEGRAL se refiere a la atención completa del individuo en la que está por supuesto el área del lenguaje, temática a tratar en esta propuesta.

C. Ley General de Educación.

La Ley General de Educación es un documento realizado bajo el consenso de todos los sectores de la población interesados en la educación, promulgada el 12 de julio y publicada en el Diario Oficial de la federación el 13 de julio de 1993, cuyo propósito es guardar fidelidad con la letra y el espíritu de los postulados del Artículo 3º Constitucional. Su propuesta se determina en lo general por la razón de que las disposiciones son aplicables a los tres niveles de Gobierno, dejando "libertad" a los estados a expedir sus propias leyes que tengan congruencia con la Ley General.

La educación que imparten cualquiera de los tres niveles de gobierno, así como organismos descentralizados y particulares debe tener un reconocimiento de validez oficial. Así como el derecho del individuo a recibir educación en donde quiera que éste habite, sin distinción alguna, contri-

buyendo a un desarrollo integral del individuo para que pueda ejercer sus capacidades humanas.

Toda educación impartida en cualquiera de los niveles será orientada a los avances científicos porque el objetivo es luchar contra la ignorancia y sus efectos, la servidumbre, los fanatismos y los prejuicios.

El Estado será el encargado de promover y atender a la educación mediante sus organismos descentralizados el apoyo financiero o cualquier medio que la educación requiera, sin reparar en el apoyo a la investigación científica y tecnológica. El cumplimiento de la Ley estará bajo la vigilancia de las autoridades educativas de todos los niveles de Gobierno y así como la exclusividad de la federación de proporcionar planes y programas para todo el país a los niveles básicos, establecer los calendarios escolares que son generales para todo el país (sin respeto a las características de la región) actualización y autorización de libros de texto, fijar lineamientos para el uso de materiales, regular un sistema de formación y actualización, capacitación y superación profesional, revalidar y facilitar el tránsito de educandos de una modalidad a otra, promover la participación social en general y en especial incluya orientación a los padres de familia o tutores para la educación de sus hijos.

Se promueve a la educación de todos los niveles incluyendo la indígena, especial y normal, todas apoyadas por planes y programas de estudio que a su término esté respaldada por certificados, diplomas y títulos de validez oficial y algo muy importante para el magisterio es la contribución valiosa de las autoridades educativas para la formación, actualización, capacitación y superación profesional para los maestros con el fin de que alcancen como nivel mínimo la licenciatura, así como la incentivación para continuar en programas de actualización, maestría y doctorado,

como también el apoyo a investigación pedagógica. Todo lo mencionado anteriormente ayudará a que la calidad educativa sea mayor, desde siempre se debió dar importancia a este aspecto, ya que la educación es el principal motor de toda estructura social.

No se establece como requisito necesario cursar preescolar para ingresar a la primaria, cosa errónea ya que se fundamenta mediante investigaciones y la experiencia que el nivel preescolar es de gran importancia para atender un período crucial en el desarrollo del individuo, ya que no se pueden edificar paredes sin unos cimientos firmes.

Y entre todo lo mencionado de una manera general de la Ley General de Educación, aparte de apoyar los lineamientos del Artículo 3º Constitucional y demás aspectos, es de suma importancia no solo plasmarlo en un documento, sino hacerlo cumplir, por lo que en dicha ley se menciona en los últimos artículos, las sanciones a los maestros que se interpongan o no cumplan con esta ley, así como el incumplimiento en la labor educativa y la no utilización de los textos expedidos y los materiales, se sanciona también a quien expida constancias, diplomas o títulos a quienes no cumplan los requisitos, a quien fomente actividades de consumo, a quienes pongan en riesgo la salud y la seguridad de los alumnos. Las sanciones podrán ser desde una multa hasta la revocación de la autorización o retiro del reconocimiento de validez oficial de estudios correspondientes (22).

Son un conjunto de elementos que promueven los éxitos educativos que repercuten en el avance social, pero sin duda los protagonistas siempre serán los individuos que directamente intervienen en el acto educativo (maestro-alumno).

(22) SEP. ARTÍCULO 3º Constitucional y Ley General de Educación. Capítulo I al VII.
Pp. 49-90.

D. Modernización Educativa.

El programa de Modernización Educativa surge como resultado de la consulta nacional llevada a cabo en todo el territorio donde participaron maestros, padres de familia, intelectuales, empresarios, representantes de los diversos sectores y la sociedad en general, dicho consenso fue parte del Plan de Desarrollo Nacional 1989-1994 promovido por el Presidente de la República de ese entonces, el Licenciado Carlos Salinas de Gortari, cuyo interés era sustentar un nuevo desarrollo en el país que provea oportunidades iguales para todos, preservar los valores y las tradiciones nacionales, cumplir con la definición del Artículo Tercero Constitucional: "Una educación que desarrolle armónicamente las facultades del ser humano y fomente en él, amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional, en la independencia y la justicia, que sea democrática, nacional y que se funde en el progreso científico y luche contra la ignorancia" (23).

La sociedad actual debe responder a nuevos retos por lo que es necesario realizar ciertos cambios en la educación ya que se le considera como un detonador imprescindible en la transformación de la sociedad.

Los grandes retos de la modernización: son muchos por lo que a través de este programa;

1. Se pretende una Modernización Educativa con un marco Constitucional y una estructura educativa producto de décadas de esfuerzo.
2. Una descentralización, permitiéndole a la comunidad local dar

(23) SEP. Programa para la Modernización Educativa 1989-1994. Discurso pronunciado por el Lic. Carlos Salinas de Gortari. P. ii

vida propia y original a la educación basada en contenidos unificadores aprendidos en la familia y en la comunidad.

3. Alfabetizar al gran número de rezagados en las diversas zonas geográficas y los diferentes grupos sociales de México con la ayuda de la sociedad en general y los diversos niveles de gobierno.

4. Atención a la demanda actual y las venideras sin que el fenómeno demográfico lo rebase, para esto es necesario racionalización en todos los niveles, el empleo de recursos y contar con un sistema vigoroso de formación, actualización y perfeccionamiento de docentes, enriqueciendo con una amplia gama de modalidades, métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje.

5. La vinculación del ámbito escolar con el productivo, por lo que compete al ámbito educativo que los mexicanos cuenten con la calificación y la formación requeridas para desempeñar un trabajo productivo y remunerado.

A medida que una economía crece, hay un crecimiento en producción, bienes y trabajo el cual deberá ser bien desempeñado con la ayuda de una buena preparación que el ámbito educativo provee.

6. El reto del avance científico y tecnológico, debido al dinamismo social que urge avance científico y tecnológico, elementos necesarios para el desarrollo de un país.

México no se puede rezagar por lo que es necesario capacitar al personal necesario que permita involucrarse al mundo científico e innovaciones tecnológicas.

7. El reto a la Inversión Educativa. No es suficiente la voluntad para sacar adelante a la educación, los recursos son importantes ya que sin ellos no se puede garantizar una calidad, se pretende lograr más inversión

con la participación de la iniciativa privada y el Gobierno (24).

En lo que se refiere al nivel preescolar la transformación se planeó realizarla al implantar nuevos modelos de atención para la población que no es atendida para asegurar el buen desempeño en la primaria, estableciendo una continuidad lógica y congruente, atendiendo a las características sociales específicas del medio, pretendió dar mejores apoyos tanto para los alumnos, como para los maestros y padres de familia.

Con la Modernización Educativa se renovaron los Planes y Programas con apoyos teóricos-metodológicos que sugieren un nuevo método más de acuerdo a la realidad del niño, adaptable a cualquier contexto social, los apoyos bibliográficos que contienen gran información para el manejo de los programas, así como las diversas teorías pedagógicas y psicológicas fueron proporcionadas a todos los centros de trabajo a nivel preescolar.

En resumen las transformaciones que se pretenden con la Modernización Educativa son:

- Lograr una educación integral que atienda a todas las dimensiones del ser humano.
- Lograr la identidad nacional, democracia, solidaridad, justicia e igualdad acordes a los cambios sociales de México.
- Mejorar la calidad de vida de los mexicanos para posibilitarse en un trabajo productivo y transformador.
- Que la educación sea relevante, útil, moderna y con calidad.
- Promover los valores de la idiosincrasia mexicana.

Todo lo anterior se pretende lograr con la participación activa de

(24) SEP. Programa para la Modernización Educativa. Política para la Modernización Educativa. Pp.1-17

todos los sectores de la sociedad, promoviendo así una visión del sistema educativo (25).

Siempre se ha afirmado en varios documentos y en muchos discursos que la educación es el factor primordial para todo desarrollo social, más sin embargo la situación actual nos ha enseñado que aunque la economía sea firme y los programas de educación ambiciosos, el rumbo del país esté en manos de nuestros gobernantes, y mientras los mexicanos no luchemos por la Democracia, nuestros esfuerzos serán en vano al pretender desarrollo social a través de la educación.

E. Estructuras de los Planes de estudio y Programas de Educación Preescolar.

El programa de educación preescolar responde a las necesidades de orientar la labor docente de los educadores del país, con el fin de brindar a los niños de entre cuatro y seis años, una atención pedagógica congruente con las características propias de esta edad.

Los programas están estructurados basándose en la Teoría Psicogenética, en teorías como la de Freud en cuanto a las estructuraciones de afectividad a partir de las relaciones tempranas y como Wallon y Piaget que demuestran la forma como se construye el pensamiento desde las primeras formas de relación con el medio social y material, son los elementos para explicar el desarrollo del niño, su personalidad y la estructura de su pensamiento a partir de sus propias experiencias.

(25) CONALTE. Perfiles de desempeño para preescolar, primaria y secundaria. Introducción. Pp. 9-19

La elaboración de un programa para la educación preescolar implica un trabajo interdisciplinado que conduce al diseño de estrategias pedagógicas y sin descuidar al educador se centre en las acciones de los niños.

El programa de educación preescolar surgió de las propuestas enviadas por los educadores de las entidades del país y de los resultados de la reunión para la modernización de la educación preescolar realizada en mayo de 1990, en la línea de acción sobre el plan de estudio y programas de aprendizaje. El programa para la modernización de la educación preescolar, permite la proyección de la familia a la familia y a la comunidad, como principio rector del trinomio educativo, escuela-familia sociedad, que favorece con su colaboración a la evaluación histórica de la educación preescolar.

El compromiso de la Dirección General de Educación Preescolar y sus departamentos en los Estados y de las coordinaciones en el Distrito Federal, debe responder en la actualidad a las condiciones estatales, regionales y locales, como elementos indispensables a las características y necesidades de los niños y los maestros de educación preescolar en el ámbito de los Jardines de Niños en el país.

La dirección general de Educación preescolar como entidad responsable de normas y evaluar el servicio educativo preescolar a nivel nacional, ha realizado diversas tareas para conocer las necesidades estatales y regionales, a fin de dar respuesta a ellas instrumentando programas y proyectos específicos.

El programa de educación preescolar permite el respeto al desarrollo del niño, debido a que no es necesario homogenizar los grupos para decir que se lograron los objetivos en un tiempo determinado. Las actividades realizadas en el grupo no son generales a menos que los niños lo pidan, es

difícil que todos los niños tengan un mismo interés, se respeten sus decisiones y actividades escogidas dentro de un margen de normas que ellos mismos determinan. Esto permite al educador atender equipos en donde se considera falta incentivar para lograr algún objetivo permitiendo dar mayor atención, en lo que toca al área del lenguaje, mediante todas las actividades a través de la interacción grupal, se observa el nivel, los avances y problemas que este pueda presentar.

Anteriormente los programas limitaban el trabajo de la educación y como consecuencia el del alumno, ya que marcaban las pautas de trabajo sin respetar la individualidad, ahora el programa de educación preescolar, con el método de proyectos permite al niño desarrollar su reflexión, creatividad y autonomía, el México de hoy requiere individuos con estas características capaz de buscar nuevas alternativas que permita el desarrollo del país.

Cada momento histórico, México ha requerido individuos con características específicas y es la educación la que toma parte importante para tales intereses, es por eso que los programas actuales promueven la reflexión, creatividad y autonomía en el individuo porque el país así lo requiere.

2. Contexto Escolar.

Es importante ubicar el problema dentro de su contexto social e institucional para poder adecuar las estrategias educativas al medio y al tipo de niño con quien se trabaja.

A. Social.

El problema se encuentra en el Jardín de Niños "Enrique Pestalozzi" ubicado en la Colonia Francisco Villa, de Colonia Anáhuac, Municipio de Cuauhtémoc, cuenta con los servicios públicos (agua, luz, drenaje, alumbrado, vigilancia) y la mayoría de las colonias cuentan con lo mismo.

El Jardín de Niños atiende alumnos que habitan en la Colonia Francisco Villa y principalmente la Colonia Solidaridad, Colonia Damnificados y Colonia Habitat, la mayoría de los padres de familia tienen trabajos eventuales, trabajadores de la Industria Coparmex, (antes Celulosa de Chihuahua) los padres de familia obreros de esta fábrica, comerciantes, servidores públicos y algunos inmigrantes ilegales, por lo que su situación económica es baja y por consecuencia no se cubren totalmente sus necesidades básicas. En lo que se refiere al tipo de lenguaje que utilizan en este medio es en su mayoría sencillo y en algunas ocasiones soez, aspecto que se ve reflejado en los niños, es por esta razón que se elige este problema con el fin de intentar hacer modificaciones en la forma de expresión oral de los niños y poder proyectar en el medio y la familia los logros, ya que para los niños de edad preescolar lo que enseña o sugiere la educadora se puede decir que es "ley".

B. Institucional.

La educación preescolar es coordinada por la Secretaría de Educación Pública en primer término y después por la Dirección General de Educación Preescolar y el Departamento de Educación Preescolar en el Estado de Chihuahua.

A nivel Nacional, la Dirección General de Educación Preescolar es la responsable de evaluar el servicio educativo y normativo, según las nece-

sidades estatales y regionales.

Las tareas principales de esta Dirección General de Educación Preescolar son realizar:

- Planes y programas de aprendizaje.
- Atención a la demanda.
- Supervisión y educación Institucional.
- Capacitación, actualización y superación profesional.
- Participación social.

En el Estado la persona encargada del nivel preescolar es la jefa del Departamento preescolar en el Estado, quien tiene a su cargo los diferentes sectores del Estado con sus respectivos jefes, que tienen a su cargo la supervisión de los recursos humanos y materiales que manejan las Inspectoras quienes a su vez tienen la responsabilidad de evaluar y supervisar las actividades académicas de las zonas a su cargo.

Las Directoras bajo la supervisión de las Inspectoras, tienen la responsabilidad del plantel en cuanto a la supervisión de las actividades tanto económicas como académicas del plantel, así como el cuidado y la conservación de los bienes materiales.

Las educadoras bajo la responsabilidad de participar en actividades sociales, cívicas y académicas, guiando al grupo en las actividades y proporcionando los resultados de los avances de los alumnos en todas las áreas del desarrollo, incluyendo las del lenguaje, así como creando estrategias que ayuden al desarrollo de las diferentes áreas.

Tendrá a su cargo registrar tanto planes, como observaciones y evaluaciones que proporcionen datos de su trabajo y de los avances alcanzados.

C. Escolar.

En el Jardín de niños "Enrique Pestalozzi" existen 4 grupos de 25 alumnos aproximadamente, 3 de tercer grado y 1 de segundo, todos pertenecientes a un medio económico y social que puede clasificarse como bajo.

El edificio es de reciente construcción, cuenta con todos los servicios elementales a excepción de energía eléctrica, tiene instalaciones higiénicas y adecuadas, así como un mobiliario en buen estado, se carece de muchos materiales necesarios por lo que se hace uso de materiales de desperdicio y donaciones.

En lo que se refiere al personal, cuenta con una directora sin grupo, dos educadoras tituladas, una de ellas con especialidad de Psicopedagogía y dos estudiantes del C.A.M.

Las relaciones entre los individuos que intervienen en el proceso son de respeto, no existe el autoritarismo todo se realiza por acuerdos, ya sea alumno-alumno, alumno-maestro, maestro-maestro, maestro-directivo. De no ser así, no sería congruente con los programas y objetivos del Programa de Educación Preescolar.

D. Aúlico.

En el grupo donde la problemática se estudia, existe una población de once niños y trece niñas entre cinco y seis años. La relación grupal es dividida por sexo, así como las actividades y los juegos.

En el aula hay libertad para sugerir y planear las actividades, los niños trabajan por equipo en actividades diferentes, tienen la libertad del uso del material, la mayoría respeta las reglas establecidas, como el uso, cuidado y arreglo de los materiales. El educador no es el que determina

Las actividades que se han de realizar, aún no se considera al grupo en su mayoría autosuficiente, existen problemas que traen desde su casa, como el de hacerles todo, desde vestirlos y algunos casos en que los tratan como bebés.

En lo que se refiere a la lengua, la mayoría se comunica entre ellos, a excepción de dos niños que casi no se comunican con nadie, el lenguaje que utilizan es sencillo y a veces mal empleado y mal pronunciado, así como el uso de modismos y lenguaje soez, que es muy común, además de ofensivo, utilizan palabras exageradamente "agresivas", por todas estas razones fue elegida esta problemática.

IV. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS.

En el nivel preescolar, las estrategias son modos, formas o caminos que se realizan en el trabajo escolar para lograr un aprendizaje.

Requieren de una organización tanto teórica como empírica, con el fin de lograr los objetivos que el programa se haya propuesto.

Estas estrategias son parte de la iniciativa y creatividad de la docente, donde apoyada por teorías y experiencias adapta dichas estrategias al grupo y al individuo, con la finalidad de lograr el objetivo propuesto.

Las estrategias que se mencionan en este capítulo son aplicables a situaciones de cualquier área del conocimiento y dentro de un proyecto planeado, así como en situaciones lo más apegadas a la realidad y a lo cotidiano del niño, según el medio donde viva, con el fin de introducir el lenguaje a todas las actividades del niño sin separar o aislar las materias aparte.

Las estrategias que se plantean son continuas y adaptables a cualquier situación formal o informal, lo importante es que todas se den a través de la interacción social y con el contacto sobre todo de la realidad, en situaciones que se le presenten al niño dentro y fuera del aula.

ESTRATEGIA Nº 1. "Participación familiar".

OBJETIVO: Que en el medio donde el niño se desarrolle se le presenten oportunidades que le obliguen a interactuar y a comunicarse, adquiriendo por medio de estas actividades una ampliación del lenguaje y un buen uso del mismo.

ACTIVIDADES: Invitar a los Padres de Familia en una reunión con una ampliación del problema y de los objetos, invitándolos a que participen para que sus hijos mejoren y amplien su lenguaje. La participación será principalmente mas por medio del ejemplo que de la corrección. El uso adecuado de las palabras y el suprimir los modismos y las palabras vulgares dentro del hogar influirá en gran medida a la adquisición de un lenguaje más apropiado del niño. Así como de la participación en la comunicación del niño en horas de reunión familiar en donde se le dé participación, se le escuche y aprenda a escuchar al resto de la familia por medio del respeto a las diferentes opiniones.

EVALUACION: Cuando el niño modifique su lenguaje al expresarse en las actividades cotidianas que se presentan en el aula, se considerará el objetivo logrado, dándole un seguimiento a lo largo del año escolar registrando en su diario personal los avances logrados, la observación será el instrumento principal de la evaluación.

ESTRATEGIA Nº 2. "Juego de sinónimos".

OBJETIVOS: Que el niño descubra que hay muchas maneras de decir las

cosas.

ACTIVIDADES: Realizar el juego de sinónimos. Representar por medio de la dramatización las diferentes maneras de como nos saludamos. (Como se saludan las mamáes, los papás, mamá y papá, los hermanos, los amigos, los conocidos). Cada niño representará un papel de algunos de los personajes, utilizando las diferentes formas de saludo (¡Hola!, ¡Buenas tardes!, saludo de mano, movimiento de cabeza, con sonrisa, etc.

RECURSOS MATERIALES: Indumentarias de diferentes tipos para dramatizar a los personajes.

EVALUACION: Por medio del cuestionamiento se realizará la evaluación. Al preguntarle al niño que otras formas de saludo existen, o de que otro modo se le llama al puerco, por ejemplo, o de que otra forma se puede decir con permiso. Al contestar correctamente el objetivo en parte se ha logrado, en parte porque solo algunas de las palabras se analizan y se les encuentra el sinónimo, es difícil que un niño de cinco años encuentre o sepa sinónimos de muchas palabras, por su corto vocabulario.

En el libro de observaciones diarias se registran en el diario personal los avances logrados.

ESTRATEGIA Nº 3. "Encuentra el significado".

OBJETIVO: Realizar un juego en donde participen por equipos, cada equipo tendrá una lista de palabras "novedosas" para la mayoría de los niños, las cuales se expondrán al equipo contrario para que en grupo encuentren el

significado, tienen tres minutos para buscar el significado preguntando a otros niños que no sean del equipo contrario o a adultos, el equipo que encuentre el significado de más palabras en menos tiempo será el ganador. En los sucesivos juegos el equipo podrá exponer su propia lista de palabras, aprovechando su invención y su creatividad.

TIEMPO: El juego no deberá de durar más de veinte minutos para evitar el desorden y la pérdida de interés, cada juego se realizará después en el momento en que el niño lo solicite, atendiendo a su interés, sólo la primera vez dirigido por la educadora.

EVALUACION: Se parte de una evaluación diagnóstica que se realiza al principio del ciclo escolar para saber el nivel de lenguaje donde se encuentra el niño. Después, por medio de la evaluación continua se harán los registros logrados a través de la observación de los avances y el número de palabras "nuevas" que los niños han adquirido al finalizar el curso para luego registrar si se logró el objetivo tanto individual como grupal.

SUGERENCIAS: No se incluirán "malas palabras", "modismos", ni "vulgaridades", así como palabras mal aplicadas o pronunciadas, la educadora tendrá el papel de corregir y sugerir.

ESTRATEGIA Nº 4. "Hablemos como los cuentos".

OBJETIVOS: Que el niño tenga interés de investigar palabras diferentes y a la vez utilice expresiones correctas como las que se leen en los cuentos.

ACTIVIDADES: La educadora leerá un cuento remarcando las frases o palabras que comunmente no utiliza el niño, para después decir frases con dicha expresión, también buscar palabras nuevas y buscar su significado en el ámbito familiar para al día siguiente aplicarlas en el lenguaje cotidiano.

Se puede reforzar una palabra diaria utilizándola en el salón en los diálogos, las narraciones y los juegos.

MATERIALES: Cuentos.

TIEMPO: El tiempo es indefinido porque las palabras a investigar pueden tardar días, dependiendo de la fuente de investigación.

Así como el tiempo para aplicarlas a la vida diaria es indefinido.

EVALUACION: Si se logró la comprensión de los significados y sobre todo si se aplica a la vida cotidiana, se considerará como logrado el objetivo. Los avances y los resultados se registran en el cuaderno de observaciones diarias de cada niño y al finalizar el ciclo escolar se registra en la evaluación final de una manera descriptiva aumento de vocabulario y su aplicación en la vida diaria.

SUGERENCIAS: Es importante involucrar a los padres de familia, en la ampliación del vocabulario, para que éste se entienda y no solo la escuela esté involucrada en los avances del desarrollo del niño.

ESTRATEGIA Nº 5. "Los actores".

OBJETIVO: Estimular en el niño toda forma de expresión dentro del contexto de la comunicación sin imponer formas culturales ajenas.

ACTIVIDADES: Dependerá del proyecto, incluir de manera sugerida una película del tema, después de esto "jugar" a representar los personajes de la película, con diálogos parecidos a los escuchados en la película. Los niños participan de forma espontánea para la representación, así como espontáneos serán los diálogos.

De esta manera el niño expresará lo interpretado y será capaz de transmitir una comunicación sencilla con sus propias palabras. La película se verá en la casa de uno de los alumnos con previo permiso de los padres.

MATERIALES: Videograbadora, Televisión y película del tema.

TIEMPO: El necesario para ver la película y en el desarrollo de la estrategia hasta que el niño pierda el interés.

EVALUACION: En el cuaderno de observaciones individuales se anotará de una manera descriptiva, con el fin de comparar los avances en el área del lenguaje hasta llegar al objetivo propuesto.

SUGERENCIAS: Es importante, para estimular los intereses de los niños, que las películas vistas sean de su agrado y ellos las elijan, esta estrategia se puede repetir tantas veces como ellos lo decidan y el interés dure.

ESTRATEGIA Nº 6. "Listón de colores".

OBJETIVO: Que a través de narraciones el niño invente y cree historias con palabras diferentes a los que comunmente habla.

ACTIVIDADES: En una caja cerrada con una pequeña perforación arriba, se colocan una serie de listones de colores unidos. Se colocan los alumnos en círculo y por turnos sacarán el cordón, cuando empiece a sacar el listón el niño empezará a hablar de un tema o de sí mismo hasta que termine el color con el que inició, el siguiente niño hará lo mismo, hasta terminar con los listones o los niños. El niño que se quede callado perderá. El juego puede realizarse en equipos que se formen voluntariamente sin forzar la participación, la integración al equipo de los niños que casi no se expresan verbalmente será cuando el niño lo desee, estimulando la participación.

MATERIALES: Caja cerrada con listones de colores unidos y puestos dentro de la caja.

EVALUACION: Los resultados se valorarán al final del curso, después de haber jugado tantas veces como el niño lo sugiera.

Si se logra la participación de los niños que casi no se comunican o la aplicación de un lenguaje diferente en la expresión y comunicación del niño, así como la aplicación a su vida cotidiana se considerará el objetivo como logrado.

La evaluación se realizará tanto individual como grupal.

Para la individual se harán los registros descriptivos en el libro de

observaciones diarias de los niños, anotando los avances, las palabras diferentes y la expresión del niño.

La evaluación se realizará después de cada juego y con la participación en cada juego así como el respeto de las reglas y su aplicación en las actividades libres.

ESTRATEGIA Nº 7. "Conferencias".

OBJETIVOS: Que el niño pierda el temor a la participación verbal frente a un grupo de niños y exprese sus propios puntos de vista.

ACTIVIDADES: Cada niño elegirá un tema del cual hablará frente al grupo, el tema podrá ser preparado en el hogar con ayuda de los padres. Cuando el niño participe, será bajo una serie de normas para los oyentes, como será el orden, la atención y el respeto. No importa el tiempo de exposición, será el que el exponente requiera. De esta manera se motivará a los alumnos a expresarse y comunicarse con el fin de decir sus puntos de vista y escuchar el de otros.

MATERIALES: Los que el niño desee de acuerdo al tema de su elección.

EVALUACION: Cuando se logre que participen, aunque sea con una frase aquellos niños que nunca lo hacen, o cuando los que se expresan lo hagan más de lo normal se considerará un avance en los objetivos. La evaluación es algo subjetivo porque la educadora será la que considere a su criterio el grado de avance en el niño.

Se evaluará tanto a exponentes como a oyentes, considerando que

parte de la comunicación consiste en escuchar.

La evaluación se realizará diariamente de una manera descriptiva en los registros que se llevan de cada niño, considerando como logrado el objetivo cuando se participe más de lo común.

ESTRATEGIA Nº 8. "Dramatizaciones".

OBJETIVOS: Que a través del juego y la representación de personajes, el niño exprese lo que piensa y siente.

ACTIVIDADES: Utilizando los títeres del área de dramatización donde un grupo de niños dará una función a sus compañeros. El libreto es libre, sin ensayo ni memorización para no restar espontaneidad a la representación.

La decisión de la actividad es tomada por el grupo conjuntamente con la educadora, proponiendo reglas de orden por parte de los oyentes, cada personaje dirá lo que desee, podrá conversar con los demás personajes del cuento, con el público o cantar una canción. De esta manera el alumno dará a conocer por medio de la expresión oral su manera de pensar, sentir, así como los intereses en ese momento. Es importante estimular a los niños que casi no se comunican oralmente. La educadora deberá mantener una actitud de respeto y sólo intervenir cuando los niños lo soliciten.

TIEMPO: La dramatización durará lo que el interés del niño.

MATERIALES: Títeres de guante, ya que éstos son más fáciles de manejar por los niños.

EVALUACION: Se considerará como logrado el objetivo cuando la participación de los niños sea mayor que lo normal o cuando los niños que no se expresen oralmente frente al grupo, lo hagan.

Los avances en el logro del objetivo se registran en el cuaderno de observaciones de una manera descriptiva de los diálogos o monólogos, la diferencia entre lo anterior y lo logrado. También se evaluará a los oyentes, si escucharon o participaron desde su lugar, respetando las normas establecidas.

En la evaluación final se realizan comparaciones del inicio de curso y lo logrado al final, las evaluaciones serán individuales y grupales.

ESTRATEGIA Nº 9. "Las conversaciones".

OBJETIVO: Que el niño pase del monólogo cotidiano al diálogo, y pase de un lenguaje implícito a uno más explícito.

ACTIVIDAD: Se propone que se junten por parejas para que relaten a su compañero las experiencias del día anterior, el interlocutor tendrá que hacer las preguntas ¿dónde? ¿cómo? ¿por qué? ¿qué más? Para evitar los monosílabos y estimular un diálogo más extenso. Después se cambian los turnos, realizando lo mismo.

EVALUACION: Se pasa a los alumnos a relatar las experiencias escuchadas y dirán cual les gustó más, entre más explícita y más extensa; sea el diálogo se considerará un avance hacia el objetivo planeado.

ESTRATEGIA Nº 10. "La radio".

OBJETIVO: Se pretende que el niño reflexione y exprese sus propias ideas sobre el contenido de los mensajes que se transmiten a través de los medios de comunicación masiva.

ACTIVIDADES: Se elige un programa de radio, de preferencia un noticiero, los niños escucharán las noticias para luego ellos mismos interpretarlas con sus propias palabras y transmitir estos mismos mensajes por medio de periódicos murales realizadas con estampas recortadas de libros y revistas. De esta manera el niño será capaz de interpretar mensajes que transmiten los medios de comunicación y a la vez ser transmisor de estos mensajes a otros niños y adultos. Esta actividad se repetirá varias veces en el transcurso del ciclo escolar.

MATERIALES: Radio, recortes de revistas o periódicos.

EVALUACION: Se harán los registros de manera descriptiva de la interpretación de mensajes. Cada vez que se realice esta actividad, comparando los avances hasta alcanzar el objetivo.

ESTRATEGIA Nº 11. "Buscando los materiales".

OBJETIVO: Que el niño se sienta seguro de expresar sus ideas, pregunte, responda, informe y discuta.

ACTIVIDADES: Cambiar de lugar habitual los materiales de las áreas de

trabajo, antes de planear un nuevo proyecto, al inicio de las actividades los niños tendrán la necesidad de preguntar, buscar por los materiales con que van a realizar el proyecto, de esta manera el alumno que no pregunte donde se encuentran o como realizar las actividades no podrán realizar la actividad.

MATERIALES: Los materiales de las áreas de Biblioteca gráfico plástico, matemáticas, construcción, dramatización y ciencia.

EVALUACION: El niño que logre realizar las actividades después de preguntar, indagar, se considerará un avance más hacia el objetivo previsto, por medio de la observación y el cuestionamiento a los niños la educadora se dará cuenta de quienes lograron el objetivo, registrando esto en el cuaderno de observaciones individuales para después comprobar el avance.

ESTRATEGIA Nº 12. "Diciendo la verdad".

OBJETIVO: Que el niño reflexione sobre la veracidad de lo que está haciendo.

ACTIVIDADES: Que el niño relate un cuento encontrando en lo que dice lo que puede ser cierto y la fantasía, con la ayuda de sus compañeros enumerarán las situaciones falsas. Después se relatará una experiencia sucedida en la casa, realizando comparaciones entre la fantasía de los cuentos y la realidad de la vida cotidiana. Se pretende que participen todos los niños relatando experiencias propias diciendo ellos mismos o sus compañeros las verdades de cada historia.

EVALUACION: El niño que después de los relatos falsos y reales logre distinguirlos y lo exprese verbalmente se considerará como logrado el objetivo. Los diálogos y conclusiones se anotan en el registro diario para comparar al final del curso los avances.

CONCLUSIONES.

Se considera de suma importancia atender en el preescolar el área del lenguaje porque es un instrumento necesario para su desarrollo social, y no sólo en el Jardín de Niños se debe proyectar, sino también a la comunidad.

Los nuevos programas de Educación Preescolar proponen algo muy importante como lo es la participación en la educación de todos los sectores de la población, que permite al alumno educarse para una vida práctica, sin quedar la educación suscrita a sólo el contexto escolar, por lo que la participación general permite un mayor desarrollo en el niño teniendo continuidad lo logrado en la escuela.

En lo que se refiere al área de lenguaje es imprescindible conocer al niño, sus características tanto físicas como intelectuales, así como su medio familiar y social para poder proponer estrategias que ayuden a su desarrollo.

Las estrategias propuestas en el último capítulo son aplicables sólo a niños con características explicadas en el capítulo del Marco Contextual, ya que es un medio social bajo con características específicas.

En caso de no atender el área del lenguaje en el nivel preescolar propiciaría problemas posteriores al ingreso a la escuela primaria, debido a que el lenguaje oral es base para un lenguaje escrito. Aunque el lenguaje está implícito en todas las actividades, debido a que el niño de preescolar no deje de hablar, ya sea para sí mismo o para los demás, es una característica propia de la edad, pero atender específicamente esta área puede ayudar a desarrollar el resto de las áreas.

Las estrategias aplicadas proporcionarán hasta el final del curso los

resultados previstos ya que los objetivos son a largo plazo.

La colaboración de la comunidad, principalmente la de los padres de familia contribuye en gran medida. El niño ha logrado proyectar a la comunidad una modificación del lenguaje propio y principalmente al entorno familiar, se ha tomado al niño también como modificador porque como ya se menciona lo que dice la educadora es "ley" por el gran respeto que existe hacia ella y sobre todo el cariño que se da al educador porque el niño es un ser muy sensible que responde a los cuidados y amor con que son tratados.

En muchos casos los niños ven a la educadora como una segunda madre, en ocasiones es llamada "mamá", "abuelita" o "tía" según sea la persona que más los atiende en el hogar. Es un placer trabajar con niños de preescolar por la respuesta tan positiva e inmediata que tienen hacia la educadora.

BIBLIOGRAFIA.

ALIGHIERO Manecurda Mario. "Los programas de la Instrucción en las democracias burguesas" en Alighiero Manecurda Mario. Editorial Siglo XXI 1976, Pp. 496-504.

ARROYO Yacchine, Margarita. Programa de Educación Preescolar. Libro I Introducción. Desarrollo del Lenguaje Oral. S.E.P. México 1981.

CABRAL del Hoyo, Roberto. LOPEZ Chávez, Juan. PIMENTEL Álvarez, Julio. LA FUERZA DE LAS PALABRAS. El origen del Español. El español nació del Latín. Selecciones del Reader's Digest. 1977.

CONALTE. Perfiles de Desempeño para el Preescolar Primario y Secundaria (Modernización Educativa). Introducción 1989-1994. Pp. 8-19.

DE LA TORRE Francisco Javier, DUFFO Maciel Silvia. La Comunicación humana: el lenguaje oral y escrito. La Literatura como la expresión más elevada de la comunicación humana. Ciencias relacionadas con la comunicación. Editorial Mac. Graw Hill. 1994.

DE LA TORRE Zermefio. DE LA TORRE Hernández. Taller de Análisis de la Comunicación. Introducción. Importancia de la Comunicación Humana, (El Lenguaje Oral y Escrito). Editorial Mac. Graw Hill. 1995.

DEL RIO Martínez, María Asunción. Taller de Redacción 2. Niveles de la Lengua. Editorial Mac. Graw Hill. 1993.

D.I.A. D.I.F. Tomo II. Escuela para Padres de Familia. La Familia y el Adolescente. México 1993.

INSTITUTO de Ciencias de la Educación. "La Escuela Pública durante la Revolución 1911-1917" en Notas Teórico Metodológicas para una Propuesta Educativa de carácter alternativo. Saltillo Coahuila. Editorial SNTE. Sección 38, 1986 63-71.

PROGRAMA Para la Modernización Educativa 1989-1994. Discurso pronunciado por el C. Presidente de la República Lic. Carlos Salinas de Gortari en la ceremonia de presentación del Programa para la Modernización Educativa 1989-1994. Monterrey N.L.

S.E.P. Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación. Exposición de motivos de la Iniciativa de Ley General de Educación presentada por el Presidente de la República Lic. Carlos Salinas de Gortari. Presentación. Capítulo I al VII. Programa para la Modernización Educativa 1989-1994. Discurso pronunciado por el Lic. Carlos Salinas de Gortari. México 1993.

S.E.P. La evaluación en el Jardín de Niños. México 1993.

S.E.P. Lecturas de Apoyo. Educación Preescolar. Situaciones de comunicación verbal: Escuchar.

S.E.P. Programas para la Modernización Educativa. Política para la Modernización Educativa.

SLOBIN D.I. Introducción a la Lingüística.

SUAREZ Díaz, Reynaldo. La Educación. El profesor y el estudiante, ayer, hoy y mañana. Editorial Trillas. México, 1984.